

Guayaquil, Abril 1-2006

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LUCIA LORENA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con lo que dispone la ley, informo a Uds. Que la empresa no genera ingresos ni egresos, por lo tanto se cumple con presentar los Estados Financieros, a los organismos como el servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

De Uds. atentamente,

Maria Eugenia E. de Malo
MARIA E. ESPINOSA DE MALO
GERENTE

